

EVENTOS

Semana de acceso abierto 2022

2022



Acciones de FECYT a favor de la ciencia abierta

Pilar Rico Castro

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)



Acciones de FECYT a favor de la ciencia abierta

Pilar Rico-Castro

Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

Semana internacional del acceso abierto
Seminario Rebiun, 24 octubre 2022





PERSONAS

122

87 Mujeres

35 Hombres



PRESUPUESTO 2022

27,5 M€



4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE2. Información científica y ciencia abierta

OE3. Ciencia internacional

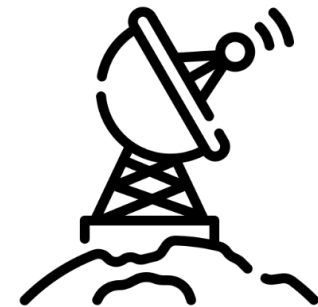
LA FUNDACIÓN

MISIÓN

Catalizamos la relación entre la ciencia y la sociedad, impulsando el crecimiento de la cultura científica española y fomentando la transferencia de conocimiento a través de la divulgación, la educación, la formación, la información y el asesoramiento.

Colaboramos con otros agentes y actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en la internacionalización de la ciencia española y la generación y análisis de datos, y damos soporte en la gestión de la información científica y de la ciencia en abierto.

1. FECYT es un instrumento de implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación y de la Comisión Europea.



FECYT
I N N O V A C I Ó N



ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN 2021-2027

EECTI

Estrategia Española de
Ciencia, Tecnología e
Innovación
2021-2027



... La ciencia excelente y abierta constituye uno de los pilares del Objetivo 4 (Generación de conocimiento y liderazgo científico). El **impulso a un modelo de Ciencia Abierta** favorecerá la generación de conocimiento de alta calidad e impacto, así como su transmisión a la sociedad, elemento que se relaciona directamente con el Eje de actuación 5 (fomentar y apoyar la generación de capacidades científicas e innovadoras en los agentes del SECTI)

... El apoyo a la ciencia de excelencia, elemento básico del modelo de EECTI, fomentará, en consonancia con las directrices de la UE, **el acceso abierto a los resultados de investigación**, permitiendo que los **datos** sean accesibles, interoperables y reutilizables (su acrónimo en inglés **FAIR**). La difusión en el ámbito científico, junto al **esfuerzo llevado a cabo por los repositorios abiertos**, facilitará la accesibilidad a los avances científicos y fomentará la divulgación y comunicación científica hacia la sociedad, objetivo que se persigue en el Eje de actuación 14.



PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 2021-2023



PLAN ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA Y DE INNOVACIÓN 20


- **Acceso abierto a resultados**, entendidos como publicaciones científicas y datos de investigación, de las actividades subvencionadas con recursos públicos. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 de la LCTI y de las recomendaciones vinculadas a la agenda europea en materia de Acceso Abierto y Ciencia Abierta¹⁰, los trabajos financiados a través del PEICTI y publicados en revistas científicas se depositarán en formato digital en un repositorio institucional o temático de acceso abierto. Además, los datos de investigación deberán seguir los principios FAIR¹¹ y, siempre que sea posible, difundirse en abierto.

El Congreso aprueba definitivamente la reforma de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

25 de agosto de 2022

«Artículo 37. Ciencia abierta.

1. Los agentes públicos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación impulsarán que se haga difusión de los resultados de la actividad científica, tecnológica y de innovación, y que los resultados de la investigación, incluidas las publicaciones científicas, datos, códigos y metodologías, estén disponibles en acceso abierto. El acceso gratuito y libre a los resultados se fomentará mediante el desarrollo de repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto, propios o compartidos.



2. El personal de investigación del sector público o cuya actividad investigadora esté financiada mayoritariamente con fondos públicos y que opte por diseminar sus resultados de investigación en publicaciones científicas, deberá depositar una copia de la versión final aceptada para publicación y los datos asociados a las mismas en repositorios institucionales o temáticos de acceso abierto, de forma simultánea a la fecha de publicación.

3. Los beneficiarios de proyectos de investigación, desarrollo o innovación financiados mayoritariamente con fondos públicos deberán cumplir en todo momento con las obligaciones de acceso abierto dispuestas en las bases o los acuerdos de subvención de las convocatorias correspondientes. Los beneficiarios de ayudas y subvenciones públicas se asegurarán de que conservan los derechos de propiedad intelectual necesarios para dar cumplimiento a los requisitos de acceso abierto.

4. Los resultados de la investigación disponibles en acceso abierto podrán ser empleados por las Administraciones Públicas en sus procesos de evaluación,



Agregador nacional e repositorios de acceso abierto

- 168 repositorios: 108 IR.
- Servicios: Validador; recolector, enriquecimiento de metadatos, formación.

ARCE

Apoyo a la calidad editorial de las revistas nacionales

- Convocatoria biennial para la Evaluación de la calidad científica y editorial (514 revistas acreditadas)
- RECYT: 80 revistas
- RK de visibilidad e impacto de revistas con Sello FECYT



Curricular standard for CRIS systems

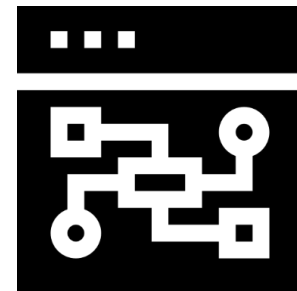
- 220.958 investigadoras/es
- 143 instituciones certificadas
- 41 convocatorias públicas lo exigen



CONVOCATORIA MARÍA DE GUZMÁN



2. FECYT presta soporte a las infraestructuras digitales de ciencia abierta a través de servicios de certificación y convocatorias públicas de financiación





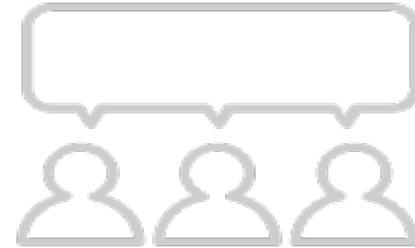
The International Organisation for Research Information



COS-Gob



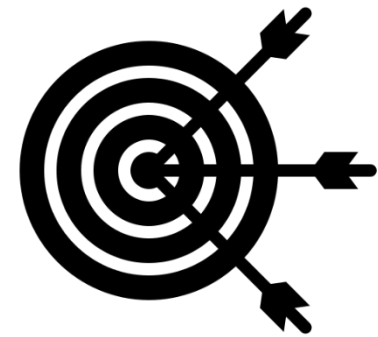
COS-Tec



- Estrategia Nacional de Ciencia Abierta
- Dos niveles de abordaje: Gob y Tec.
- FECYT presta soporte y conocimiento experto.



3. FECYT presta labores de apoyo y coordinación en políticas de ciencia abierta, a nivel nacional e internacional

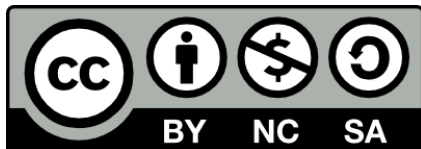


Gracias

@PilaRicoCastro

Responsable Unidad Acceso Abierto, Repositorios y Revistas
Experta Nacional Comité de Programa *Research Infrastructure* en HE
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)

<https://www.fecyt.es/>
openairespain@fecyt.es



Follow us:



<https://www.facebook.com/fecyt.ciencia>



https://twitter.com/FECYT_Ciencia



https://www.instagram.com/fecyt_ciencia



<https://www.youtube.com/FECYT>

